

Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por tucapital.es - 09/06/2010 16:33

El Impuesto de matriculación es un gravamen que hay que pagar en el momento de la compra de un vehículo nuevo o un coche usado como resultado de la primera matriculación en nuestro país, como ocurre en los casos de coches importados.

Sin embargo, en determinados casos el comprador estará exento de dicho pago. Indicamos cuáles son esos casos y cómo tramitar la exención:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/29/compra-de-coche-impuesto-de-matriculacion/>

Salu2.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por hansí - 09/06/2010 16:50

Comentario enviado por hansí:

ME parece bien que publicais que es el impuesto pero tambien nos podrias decir que hay que hacer y a que sitios hay que ir

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/06/2010 17:44

Cualquier consulta que tengais sobre este tema nos la podeis enviar sin inconveniente.

Sobre el Impuesto de matriculación, comentarte que hay que abonarlo al matricular por primera vez un vehículo, y el cliente no tiene nada que hacer ni preocuparse de presentarlo ya que de todos esos trámites se encarga el concesionario al matricularlo.

No obstante, si quisieras ahorrarte los gastos de matriculación en el siguiente enlace podrás ver los pasos a seguir para matricularte el coche tu mismo:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/01/matricular-coche-nuevo-uno-mismo/>>Matricular coche nuevo uno mismo

Y utilizando el buscador de la pag (arriba a la dcha) podrás encontrar mucha más información sobre este tema.

Salu2!

hansí:

ME parece bien que publicais que es el impuesto pero tambien nos podrias decir que hay que hacer y a que sitios hay que ir

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Alberto - 05/07/2010 21:02

Comentario enviado por Alberto:

Hola muy buenas mira mi caso es el siguiente:

voy a comprar un coche que actualmente esta dado de baja temporal, su dueño lo va a dar de alta y pasar la itv para poder venderlo y hace 3 años que no paga el impuesto de circulación entonces queria saber si tengo obligación de pagar el impuesto de circulación ya que el coche es clasico y antes de que pueda circular tengo que reformarlo y repararlo.gracias por su atención.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/07/2010 17:56

Hola Alberto.

Sobre el Impuesto municipal de Circulación y más información sobre los coches clásicos, te facilitamos un enlace que quizás te sirva de ayuda.

Ahí puedes ver la antigüedad que debe tener y demás requisitos para circular.

Vehículos históricos"

Sobre el Impuesto de Circulación, tal como ahí te indicamos, tendrías que consultarlo en el Ayuntamiento correspondiente (el de tu DNI o tu certificado de empadronamiento), ya que será ahí donde tendrías que abonarlo o solicitar su exención.

También puedes ver en ese enlace los requisitos para poder circular.

Esperamos que te sea de ayuda, y si tuvieras alguna consulta más y te podemos echar una mano, por aquí seguimos.

Salu2!

-- Más respuestas y opiniones en el www.preguntasfrecuentes.net/foro --

Alberto:

Hola muy buenas mira mi caso es el siguiente:

voy a comprar un coche que actualmente esta dado de baja temporal, su dueño lo va a dar de alta y pasar la itv para poder venderlo y hace 3 años que no paga el impuesto de circulación entonces queria saber si tengo obligación de pagar el impuesto de circulación ya que el coche es clasico y antes de que pueda circular tengo que reformarlo y repararlo.gracias por su atención.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Eva - 31/12/2010 18:25

Comentario enviado por Eva:

Hola,
mi caso es un poco "raro". Yo me trasladé a vivir de Canarias a la Península y me compré un coche aquí, pero como todavía estaba empadronada en las islas, me dijeron en el concesionario que tenían que matricular el coche donde yo estuviera empadronada. Así se hizo, el coche está matriculado en las islas y yo pago el rodaje de allí, pero el coche fue comprado, circula y ha circulado siempre en Península. Por desconocimiento acepté las cosas así, pero ahora me pregunto si es legal y si debo "regularizar" la situación en tráfico. ¿Me harán pagar algo? Tengo un recibo del impuesto de matriculación pagado en las islas, que es menor que lo que se paga de IVA ¿se quedó el concesionario con la diferencia? Porque a mí no me descontaron ni un céntimo del valor del coche.. ¿Me la harán pagar a mí? ¿Qué tengo que hacer yo ahora?

Saludos y gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por José Colet Mateo - 08/02/2011 15:44

Comentario enviado por José Colet Mateo:

Una hija mia que ha residido desde Mayo del 2007 hasta Agosto del 2010 en Chile ha importado, por cambio de residencia, un coche de su propiedad que se compro nuevo en Chile.

Es un Honda Civic LXS 1.8 Automático Motor de Gasolina 140 C.V. (103 Kw). - Berlina 4 puertas.

V.I.N. 93HFA16307Z602319

Fecha primera matriculación en Chile 05/06/2007

En España no se vende la versión Berlina 4 puertas pero, se vende la versión Compacto de 5 puertas con motorización idéntica.

Honda España me ha dado una Ficha Técnica Reducida y la I.T.V. ha hecho la revisión del coche y me ha dado la Ficha Técnica.

Jefatura de Táfico me ha dado una matrícula provisional (Placa Verde)

Hacienda no me deja pagar el Impuesto de Matriculación porque me pide un Certificado de Honda con la Emisión de CO2 del coche.

Este dato no constaba en la Ficha Técnica Reducida que me dió Honda porque me imagino que esta versión no está homologada en España.

He insistido nuevamente a Honda España pero no consigo que me den oficialmente esta información.

Les ruego que me informen del proceso a seguir para resolver este asunto.

Atentamente,

José Colet Mateo

38684337 Q

Pi i Gibert 60

08930 Sant Adrià de Besòs

(Barcelona)

933812044 - 677856266

josecolet@hotmail.com

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/02/2011 11:10

Buenos días José

En tu caso como bien comentas corresponde a la marca Honda emitirte o conseguirte el informe del CO2 que emita ese vehículo. No sabemos qué número tendrás, pero por si acaso: HONDA - Dpto. de Atención al Cliente al teléfono 902.42.46.46.

Normalmente hay varias personas en centralita atendiendo, por lo que si en un caso no te saben indicar, insiste llamando más veces a ver si te atiende alguien que tenga más conocimientos del tema.

Por otro lado, intenta ponerte en contacto con IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía), que es una Entidad Pública adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, donde disponen de base de datos de las emisiones de CO2 de los diferentes modelos.

En el caso de que no dispongan de ese dato en concreto de tu vehículo, que te indiquen cómo conseguirlo para poder liquidar en Hacienda.

Intenta llamar a Hacienda de nuevo para ver si consigues hablar también con alguien que te pueda indicar qué valor estimado se podría tomar de CO2 en caso no no conseguir el exacto para tu vehículo.

AEAT - Agencia Tributaria

Información Tributaria: 901 33 55 33

Centro de Atención Telefónica: 901 200 345

Salu2 y ya nos contarás a ver qué te comentan. ok

José Colet Mateo:

Una hija mia que ha residido desde Mayo del 2007 hasta Agosto del 2010 en Chile ha importado, por cambio de residencia, un coche de su propiedad que se compro nuevo en Chile.

Es un Honda Civic LXS 1.8 Automático Motor de Gasolina 140 C.V. (103 Kw). - Berlina 4 puertas.

V.I.N. 93HFA16307Z602319

Fecha primera matriculación en Chile 05/06/2007

En España no se vende la versión Berlina 4 puertas pero, se vende la versión Compacto de 5 puertas con motorización idéntica.

Honda España me ha dado una Ficha Técnica Reducida y la I.T.V. ha hecho la revisión del coche y me ha dado la Ficha Técnica.

Jefatura de Táfico me ha dado una matrícula provisional (Placa Verde)

Hacienda no me deja pagar el Impuesto de Matriculación porque me pide un Certificado de Honda con la Emisión de CO2 del coche.

Este dato no constaba en la Ficha Técnica Reducida que me dió Honda porque me imagino que esta versión no está homologada en España.

He insistido nuevamente a Honda España pero no consigo que me den oficialmente esta información.

Les ruego que me informen del proceso a seguir para resolver este asunto.

Atentamente,

José Colet Mateo
38684337 Q
Pi i Gibert 60
08930 Sant Adrià de Besòs
(Barcelona)
933812044 - 677856266
josecolet@hotmail.com

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/02/2011 11:14

Un comentario más:

Por ejemplo para el pago del Impuesto de Transmisiones patrimoniales en Hacienda al vender un coche de ocasión entre particulares, muchas veces no aparece el valor exacto en Tablas de Hacienda y lo que se hace es tomar el valor del modelo más similar.

En este caso, suponemos deberían poder tomar también un valor estimado de CO2 del modelo similar fabricado para España..

Esperamos que o bien la marca o sino el IDAE o Hacienda te den alguna solución.

Salu2

José Colet Mateo:

Una hija mia que ha residido desde Mayo del 2007 hasta Agosto del 2010 en Chile ha importado, por cambio de residencia, un coche de su propiedad que se compro nuevo en Chile.

Es un Honda Civic LXS 1.8 Automático Motor de Gasolina 140 C.V. (103 Kw). - Berlina 4 puertas.

V.I.N. 93HFA16307Z602319

Fecha primera matriculación en Chile 05/06/2007

En España no se vende la versión Berlina 4 puertas pero, se vende la versión Compacto de 5 puertas con motorización idéntica.

Honda España me ha dado una Ficha Técnica Reducida y la I.T.V. ha hecho la revisión del coche y me ha dado la Ficha Técnica.

Jefatura de Táfico me ha dado una matrícula provisional (Placa Verde)

Hacienda no me deja pagar el Impuesto de Matriculación porque me pide un Certificado de Honda con la Emisión de CO2 del coche.

Este dato no constaba en la Ficha Técnica Reducida que me dió Honda porque me imagino que esta versión no está homologada en España.

He insistido nuevamente a Honda España pero no consigo que me den oficialmente esta información.

Les ruego que me informen del proceso a seguir para resolver este asunto.

Atentamente,

José Colet Mateo
38684337 Q
Pi i Gibert 60
08930 Sant Adrià de Besòs
(Barcelona)
933812044 - 677856266
josecolet@hotmail.com

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Irmi - 09/02/2011 14:30

Comentario enviado por Irmi:

Hola. Vendí el coche. Yo vivo en el sur y el comprador en el norte. ¿Dónde tengo que pagar ese impuesto de 4%? ¿En Playa las Ámericas? ¿Qué papeles necesito para pagarlo? Gracias y saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/02/2011 16:14

Buenas tardes Irmi

El % de Impuesto de Transmisiones patrimoniales a pagar varía dependiendo de cada CC.AA con lo cual se complican bastante los trámites de transferencia de vehículos... Aparte de la injusticia que nos parece que ello supone..

En vuestro caso, quizás lo más rápido sea que acudais a una gestoría donde os realizarán de forma cómoda la gestión a distancia.

Sino, el trámite de liquidación del Impuesto de transmisiones Mod 620 puede efectuarlo por Internet si su domicilio fiscal se encuentra en Andalucía y Asturias. En este caso obtendrás un Código Electrónico de Transferencias (CET) que te servirá para acreditar que has cumplido tu obligación fiscal.

Os facilitamos el telf de la Agencia Tributaria donde podrán daros más información al respecto:

AEAT - Agencia Tributaria

Información Tributaria: 901 33 55 33

Esperamos que os sea de ayuda.

Salu2!

Irmi:

Hola. Vendí el coche. Yo vivo en el sur y el comprador en el norte. ¿Dónde tengo que pagar ese impuesto de 4%? ¿En Playa las Ámericas? ¿Qué papeles necesito para pagarlo? Gracias y saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por adma - 07/03/2011 12:00

Comentario enviado por adma:

Mi pregunta es: Una vez pagado el impuesto de transmision de vehiculos, tiene este caducidad?
Realice los tramites para cambiar un vehiculo a mi nombre, fui a hacienda y realice el pago del impuesto de transmision , pero no lo presente en trafico, han pasado ya dos años , y quisiera saber si tengo que pagarlo otra vez o es valido todavia, gracias!!

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/03/2011 14:58

Tendrías que confirmarlo directamente en Hacienda para ver si se puede hacer algo respecto al dinero ya pagado por ese concepto.

Ya sabes que todos estos temas van con unos plazos.

- La liquidación del Impuesto de transmisiones de vehículos mod 620 se puede realizar en cualquier oficina de sus Entidades Colaboradoras autorizadas, siempre que los documentos de ingreso lleven adheridas las etiquetas identificativas y no haya transcurrido más de un mes desde el vencimiento del plazo de presentación.

Te facilitamos el Telf para ver si te confirman si te sirve de alguna forma:

AEAT - Agencia Tributaria

Información Tributaria: 901 33 55 33

Centro de Atención Telefónica: 901 200 345

Salu2 y ya nos contarás a ver qué te comentan.

adma:

Mi pregunta es: Una vez pagado el impuesto de transmision de vehiculos, tiene este caducidad?
Realice los tramites para cambiar un vehiculo a mi nombre, fui a hacienda y realice el pago del impuesto de transmision , pero no lo presente en trafico, han pasado ya dos años , y quisiera saber si tengo que pagarlo otra vez o es valido todavia, gracias!!

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por julian - 11/03/2011 08:35

Comentario enviado por julian:

tenía un peugeot del año 1887,matrícula or-1232-I. Sepagó el impuesto de circulacion hasta el año 2003. a partir del ese año se dejó de enviar por parte del ayuntamiento el talón de cargo y por consiguiente de pagar. Se hicieron gestiones y es que en ourense a partir de los 15 años se deja de pagar dicho impuesto. Cual es la sorpresa que este año viene el recibo y con un fecha que no es la correcta, pues viene como fecha de compra 1/1/1990. Que debo hacer

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/03/2011 08:55

El tema Impuesto de Circulación no corresponde con el tema tratado en este post (IMPUESTO DE MATRICULACION), puesto que son impuestos diferentes.

Para cuestiones referentes al Impuesto de Circulación os facilitamos el enlace correspondiente:

Impuesto Circulación

De todas formas, en tu caso, tendríais que revisar la normativa municipal correspondiente a vuestro Ayuntamiento para ver si dada la antigüedad del vuestro vehículo estaríais exentos del abono del mismo. (las condiciones varían de unos Ayuntamiento a otros)

Salu2

julian:

tenía un peugeot del año 1887, matrícula or-1232-l. Sepagó el impuesto de circulación hasta el año 2003. a partir del ese año se dejó de enviar por parte del ayuntamiento el talón de cargo y por consiguiente de pagar. Se hicieron gestiones y es que en ourense a partir de los 15 años se deja de pagar dicho impuesto. Cual es la sorpresa que este año viene el recibo y con un fecha que no es la correcta, pues viene como fecha de compra 1/1/1990. Que debo hacer

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por miguel - 18/03/2011 11:15

Comentario enviado por miguel:

hola,mi padre adquirio un vehiculo nuevo y no pago el impuesto de matriculacion porque tenia minusvalia.lo ha vendido antes de 5 años y al realizar la transferencia nos indican que ese impuesto hay que pagarlo.mi pregunta es la siguiente:¿quien se tiene que hacer legalmente cargo de ese impuesto,comprador o venedor?....gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/03/2011 11:40

Hola Miguel.

Quedaríais exento del pago a los 4 años a contar desde la Fecha de matriculación del vehículo.

En el caso de que os faltara poco tiempo para cumplir ese tiempo, podrías acordar con el comprador posponer un poco la entrega...

La liquidación de ese Impuesto de Matriculación legalmente os correspondería liquidarla a vosotros como vendedores, ya que sois los que os beneficiasteis de la minusvalía en aquel entonces y los que no habéis cumplido las condiciones requeridas para ello.

- Al comprador, al ser una transferencia entre particulares, le tocará liquidar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en Hacienda (modelo 620).

Salu2

miguel:

hola,mi padre adquirio un vehiculo nuevo y no pago el impuesto de matriculacion porque tenia minusvalia.lo ha vendido antes de 5 años y al realizar la transferencia nos indican que ese impuesto hay que pagarlo.mi pregunta es la siguiente:¿quien se tiene que hacer legalmente cargo de ese impuesto,comprador o venedor?....gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por domingo - 18/04/2011 14:09

Comentario enviado por domingo:

tengo un mercede clase s 320 cdi de 2004 imatriculado italiano me pide 2666.00 eur impuesto immatriculation es normal

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por ruben - 23/04/2011 20:56

Comentario enviado por ruben:

Buenas, mi pregunta es la siguiente,estuve viendo coches nuevos en polonia,en concreto el skoda fabia combi y más o menos el precio serian unos 13500 euros en la version que yo quiero,ese seria el precio total ya puesto en circulacion,en polonia el impuesto que se paga es del 23 % ,me dijeron que si pagara el impuesto en españa ellos me lo descontarian del precio,mi pregunta es si seria rentable hacer todos los tramites de matriculacion pago de impuesto y tal en españa o sale mas rentable alli ya que desconozco lo que hay que pagar en españa,tambien quisiera preguntar si en caso de comprar el vehiculo alli y con matricula polaca pudiera asegurarlo aqui en españa.Muchas gracias de antemano,saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/04/2011 21:55

Hola Rubén.

Te aconsejamos que antes de realizar la compra acudas con esos datos a una gestoría de trámites de vehículos donde te podrán indicar exactamente los impuestos a pagar dependiendo también de si quien te lo vende es un particular, un compraventa con factura y demas.

En caso de comprar el vehículo allí y traerlo para España tienes un plazo de 30 días para matricularlo en España.

Más información en: Vehículos de importación: Impuesto de matriculación

Salu2

ruben:

Buenas, mi pregunta es la siguiente,estuve viendo coches nuevos en polonia,en concreto el skoda fabia combi y más o menos el precio serian unos 13500 euros en la version que yo quiero,ese seria el precio total ya puesto en circulacion,en polonia el impuesto que se paga es del 23 % ,me dijeron que si pagara el impuesto en españa ellos me lo descontarian del precio,mi pregunta es si seria rentable hacer todos los tramites de matriculacion pago de impuesto y tal en españa o sale mas rentable alli ya que desconozco lo que hay que pagar en españa,tambien quisiera preguntar si en caso de comprar el vehiculo alli y con matricula polaca pudiera asegurarlo aqui en españa.Muchas gracias de antemano,saludos

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por ruben - 02/05/2011 21:00

Comentario enviado por ruben:

Muchas gracias,preguntaré y volveré a escribir con la información obtenida,saludos

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por jordi - 22/01/2012 08:59

Comentario enviado por jordi:

No importa en que parte de europa compres el coche ,siempre lo puedes hacegurar en españa con tu agencia de confianza ,el seguro teniedo carta verde te sirve para todo el territorio europeo ,en un coche el seguro es lo mas inportante mas aun que la documentacion del vehiculo
salep un saludo

ruben:

Buenas, mi pregunta es la siguiente,estuve viendo coches nuevos en polonia,en concreto el skoda fabia combi y más o menos el precio serian unos 13500 euros en la version que yo quiero,ese seria el precio total ya puesto en circulacion,en polonia el impuesto que se paga es del 23 % ,me dijeron que si pagara el impuesto en españa ellos me lo descontarian del precio,mi pregunta es si seria rentable hacer todos los tramites de matriculacion pago de impuesto y tal en españa o sale mas rentable alli ya que desconozco lo que hay que pagar en españa,tambien quisiera preguntar si en caso de comprar el

vehiculo alli y con matricula polaca pudiera asegurarlo aqui en españa.Muchas gracias de antemano,saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por maria teresa - 09/02/2012 19:16

Comentario enviado por maria teresa:

me pueden informar de cuanto se paga de iva en un vehiculo comprado para taxi es el ¡18% o 33%

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/02/2012 07:32

Ok, perfecto ;)

ruben:

Muchas gracias,preguntaré y volveré a escribir con la información obtenida,saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/02/2012 07:34

Sería un 18%.

No existe el Iva del 33% en España..

Salu2

maria teresa:

me pueden informar de cuanto se paga de iva en un vehiculo comprado para taxi es el ¡18% o 33%

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Jose - 01/03/2012 21:49

Comentario enviado por Jose:

Hola,

Me gustaría saber si tengo que tener en cuenta algo en especial a la hora de comprar un vehículo que ha sido utilizado como taxi, documentos, impuesto de matriculación ,etc. La venta la realizará un taxista jubilado y la compra un particular.

Sin más, agradezco de antemano su información.

Un cordial saludo.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/03/2012 22:00

Hola.

Lo mejor antes de nada es solicitar el Historial de ese coche en Tráfico para comprobar que no tenga ninguna limitación que impida transferirlo a tu nombre (reserva de dominio, impuestos impagados, etc..) ni ningún embargo pendiente. Para ello sólo necesitas saber cómo dato la matrícula.

aparte de esto, con el número de matrícula puedes consultar en Hacienda si ese vehículo ha quedado exento de tener que pagar el Impuesto de matriculación. (si no estuviera exento por no haber transcurrido el plazo necesario, se supone que lo tendría que liquidar el vendedor..) pero mejor es que te asegures antes de nada..

Por lo demás, puedes ver los trámites necesarios para realizar la compraventa en:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/01/preguntas-frecuentes-sobre-los-tramites-de-compra-venta-de-un-vehiculo-entre-particulares/>

Salu2

Jose:

Hola,

Me gustaría saber si tengo que tener en cuenta algo en especial a la hora de comprar un vehículo que ha sido utilizado como taxi, documentos, impuesto de matriculación ,etc. La venta la realizará un taxista jubilado y la compra un particular.

Sin más, agradezco de antemano su información.

Un cordial saludo.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por ANA - 30/03/2012 16:33

Comentario enviado por ANA:

DE UN AIXAM CLASIFICACION 0320 Y 4OCC ¿TENGO QUE PREPARAR MODELO 06 O 576.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Javier Trujillo - 05/04/2012 18:03

El 06 es exencion y el 576 es el pago telematico del impuesto y a no ser que usted tenga alguna exencion tierne que hacerlo por el modelo 576

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por pascual - 18/04/2012 22:35

Comentario enviado por pascual:

buenas, mire, quiero comprarme el alfa romeo julieta, 1600 de 105 cv, i ando con el dinero apretao i un poko justo, queria hacer calculos mas exactos, i me gustaria saber por cuanto me rondaria el impuesto de matriculacion, no exacto porke es posible ke no se pueda saber, pero mas o menos por komo rondaria, si 1000 euros, o 2000? o no se, es el primer vehiculo que compro i me gustaria saberlo aproximado lo que podria ser.

muchas gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Javier Trujillo - 22/04/2012 11:12

pascual escribió:

Comentario enviado por pascual:

buenas, mire, quiero comprarme el alfa romeo julieta, 1600 de 105 cv, i ando con el dinero apretao i un poko justo, queria hacer calculos mas exactos, i me gustaria saber por cuanto me rondaria el impuesto de matriculacion, no exacto porke es posible ke no se pueda saber, pero mas o menos por komo rondaria, si 1000 euros, o 2000? o no se, es el primer vehiculo que compro i me gustaria saberlo aproximado lo que podria ser.

muchas graciasEl impuesto de matriculacion suele venir incluido en el precio del coche,pero si no viene la base para liquidarlo es el precio del coche en netto(sin IVA)

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Heniek - 11/05/2012 09:59

Comentario enviado por Heniek:

Buenos días,

Soy un polaco, residente de España desde hace 5 años y quiero traerme un coche desde Polonia. Hoy me he ido a la Agencia Tributaria para preguntar cuanto tendría que pagar de impuesto de matriculación y la respuesta fue que necesitan la factura y el itv traducidos juramente. Le he dicho al funcionario que es solo para saber, para informarme pero le daba igual. ¿Es posible eso? Me parece un absurdo de que tenga que hacer traducciones juradas para conseguir una simple información. Sabrían ustedes decirme cuanto habría que pagar mas o menos por matricular un Daewoo Lanos 1.6 SX del año 1998? La emisión de CO2 creo que supera 200mg.

Gracias de antemano.

Un saludo.

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Javier Trujillo - 12/05/2012 08:27

Heniek escribió:

Comentario enviado por Heniek:

Buenos días,

Soy un polaco, residente de España desde hace 5 años y quiero traerme un coche desde Polonia. Hoy me he ido a la Agencia Tributaria para preguntar cuanto tendría que pagar de impuesto de matriculación y la respuesta fue que necesitan la factura y el itv traducidos juramente. Le he dicho al funcionario que es solo para saber, para informarme pero le daba igual. ¿Es posible eso? Me parece un absurdo de que tenga que hacer traducciones juradas para conseguir una simple información. Sabrían ustedes decirme cuanto habría que pagar mas o menos por matricular un Daewoo Lanos 1.6 SX del año 1998? La emisión de CO2 creo que supera 200mg.

Gracias de antemano.

Un saludo.

Hola,de impuesto de matriculacion unos 130 euros aproximadamente es lo que tiene que liquidar,luego el impuesto de circulacion de depende del ayuntamientyo donde este empadronado,la ITV y ficha reduida unos 200 euros y las tasas unos 95 euros.

Saludos

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por yolanda - 18/07/2012 15:14

Comentario enviado por yolanda:

buenas tardes

en el 2008 compre una kangoo me dijo el del concesionario que si lo ponía a nombre de un autónomo me ahorra el impuesto de matriculación,mi madre era autónoma y lo puse a su nombre sin ningún problema hasta que en el 2010 mi madre dejo de ser autónoma por jubilación y hacienda me reclama el impuesto ahora,el del concesionario no me comentó si tenía que estar o no un tiempo dada de alta. ¿hay que estar un tiempo dada de alta?¿es normal que me lo pidan ahora?¿qué hago?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Jose - 19/07/2012 21:46

Comentario enviado por Jose:

Hola.

Me gustaría saber el tiempo que transcurre desde que haces efectivo el pago de un coche nuevo hasta que te lo entregan matriculado, si el concesionario tiene el vehiculo en stock.

En mi caso hace una semana desde que lo he pagado y me dicen que aún no ha llegado la documentación.

¿Es normal tanto tiempo?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Javier Trujillo - 20/07/2012 09:21

yolanda escribió:

Comentario enviado por yolanda:

buenas tardes

en el 2008 compre una kangoo me dijo el del concesionario que si lo ponía a nombre de un autónomo me ahorra el impuesto de matriculación,mi madre era autónoma y lo puse a su nombre sin ningún problema hasta que en el 2010 mi madre dejo de ser autónoma por jubilación y hacienda me reclama el impuesto ahora,el del concesionario no me comentó si tenía que estar o no un tiempo dada de alta.

¿hay que estar un tiempo dada de alta?¿es normal que me lo pidan ahora?¿qué hago?Hola,el problema es que a usted le han aplicado una exencion de impuestos por estar dado de alta como autonomo,el tiempo que tiene que estar son minimo 4 años,ahora la solucion es liquidar la parte proporcional de los impuestos no liquidados en su momento.

Saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Javier Trujillo - 20/07/2012 12:22

Jose escribió:

Comentario enviado por Jose:

Hola.

Me gustaría saber el tiempo que transcurre desde que haces efectivo el pago de un coche nuevo hasta que te lo entregan matriculado, si el concesionario tiene el vehiculo en stock.

En mi caso hace una semana desde que lo he pagado y me dicen que aún no ha llegado la documentación.

¿Es normal tanto tiempo?

Hola,sí el coche esta en stock en su provincia y lo ha pagado al contado como mucho 5 días es lo que tarda trafico en matricularlo.

Saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/07/2012 21:04

Buenas tardes.

Hay que mantener el coche durante 4 años al nombre del autónomo manteniendo esas condiciones de seguir siendo autónomo.

Si se deja de ser autonomo o se vende el coche antes de 4 años, tocaría devolver lo ahorrado en su día. No hay remedio..

Salu2

yolanda:

buenas tardes

en el 2008 compre una kangoo me dijo el del concesionario que si lo ponía a nombre de un autónomo me ahorra el impuesto de matriculación,mi madre era autónoma y lo puse a su nombre sin ningún problema hasta que en el 2010 mi madre dejo de ser autónoma por jubilación y hacienda me reclama el impuesto ahora,el del concesionario no me comentó si tenía que estar o no un tiempo dada de alta. ¿hay que estar un tiempo dada de alta?¿es normal que me lo pidan ahora?¿qué hago?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Jose Miguel - 28/07/2012 06:47

Comentario enviado por Jose Miguel:

Tengo un taxi, por lo que esta exento de impuesto de matriculacion y el iva lo recupere. La compra se realizo hace dos años. Mi pregunta es:¿ Si ahora lo cambio de servicio y me lo quedo como particular, que debo abonar de estos impuestos?. Muchas gracias.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/07/2012 17:05

Hola

Puede tardarse entre una semana y 10 días aprox. Es normal que se tarde un poco si lo tramitan a través de gestoría.

A ver si te lo entregan pronto.

Salu2

Jose:

Hola.

Me gustaría saber el tiempo que transcurre desde que haces efectivo el pago de un coche nuevo hasta que te lo entregan matriculado, si el concesionario tiene el vehiculo en stock.

En mi caso hace una semana desde que lo he pagado y me dicen que aún no ha llegado la documentación.

¿Es normal tanto tiempo?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/07/2012 21:03

Si han transcurrido más de 2 años desde la fecha de matriculación habría quedado exento, por lo que no tendrías que liquidar los impuestos ahorrados en su día.

Para pasarlo a turismo tienes que acudir a la ITV a solicitar el cambio de clasificación en la ITV para que lo anoten en la Ficha técnica y después acudir a Tráfico para que te hagan un nuevo Permiso de Circulación donde ya figure que es a "particular".

Salu2

Jose Miguel:

Tengo un taxi, por lo que esta exento de impuesto de matriculacion y el iva lo recupere. La compra se realizo hace dos años. Mi pregunta es:¿ Si ahora lo cambio de servicio y me lo quedo como particular, que debo abonar de estos impuestos?. Muchas gracias.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por carlos - 29/08/2012 10:51

Comentario enviado por carlos:

Hola, quisiera saber por favor cuanto me costaria traerme una moto desde italia. Yo soy italiano radicado en Espana desde hace ya 5 anos.

Que impuestos deberia pagar para matricularla aqui? Es de segunda mano, ya matriculada en italia. Gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/08/2012 21:20

Hola.

Tendrías que acudir a tu Delegación de Hacienda para que te indiquen el Impuesto de matriculación que tendrás que abonar (lleva copia de la documentación y los datos de qué modelo es).

Por otro lado, tendrás que pagar el Impuesto de circulación en tu ayuntamiento.

- Pasar una ITV

- y también pagar las tasas de matriculación de Tráfico que son unos 90€

Salu2

carlos:

Hola, quisiera saber por favor cuanto me costaria traerme una moto desde italia. Yo soy italiano radicado en Espana desde hace ya 5 anos.

Que impuestos deberia pagar para matricularla aqui? Es de segunda mano, ya matriculada en italia.

Gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por ana - 23/09/2012 18:21

Comentario enviado por ana:

Buenas tardes, mi pregunta es si puedo dejar de pagar el impuesto de circulación de mi coche el cual lo tiene mi exmarido y todos los años me lo pasan a mi cuenta y nombre. Tengo que ir al ayuntamiento?

Avisar al banco? Etc.

Gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/09/2012 18:45

Buenas tardes

Mientras sigas figurando tú como titular y el coche esté dado de alta, ese impuesto se generará cada año y el Ayuntamiento te reclamará su pago a ti.

Para no pagarlo tendrías que:

- o bien darlo de Baja temporal en Tráfico. (pero si tu exmarido circula con él pueden llegarte sanciones por circular estando de baja, por ser tú la titular)

- o la mejor opción sería hablar con tu marido para domiciliar ese pago a alguna de sus cuentas (aunque si no lo paga te lo reclamarán a ti). Si habéis llegado a un acuerdo sobre que el coche se lo queda él, lo mejor es que lo transfirais a su nombre para evitarte más problemas (multas de radar, de

ITV, etc..).

Salu2

ana:

Buenas tardes, mi pregunta es si puedo dejar de pagar el impuesto de circulación de mi coche el cual lo tiene mi exmarido y todos los años me lo pasan a mi cuenta y nombre. Tengo que ir al ayuntamiento?

Avisar al banco? Etc.

Gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Joao Pedro Santos - 03/10/2012 12:05

Comentario enviado por Joao Pedro Santos:

Hola,

Tengo una duda que se refiere al CO2 que se deberá usar cuando se hacen los cálculos del PVP de un vehículo Bi-fuel: Gasolina/GLP.

Por ejemplo, lo vehículo Alfa Romeo Giulietta 1.4 Turbo GLP 120cv tiene dos combustibles: Gasolina y GLP. Para él primero tenemos 149g/km de CO2 y para él segundo 134g/km.

En Portugal (soy portugués) usamos las emisiones de CO2 de la Gasolina cuando hacemos los cálculos para él PVP, ¿Me podrías ayudar con la regla para él mercado Español?

¿En España usamos las emisiones de Gasolina o de GLP para calcular el PVP?

Gracias y saludos.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por abel - 09/11/2012 14:46

Comentario enviado por abel:

Buenas queria saber con respecto a la omision de pago de impuesto de matriculacion. la nueva ley dice que tienen que pasar 4 años para una nueva adquisicion pero yo me pregunto ¿si vendo el coche antes de los 4 años o quiero comprar otro nuevo por minusvalia tendre que devolver ese impuesto verdad??? ¿Pero y si el coche lo liquido en el pago antes de los 4 años no es valido para meterse en otro coche y ahorrarse ese IM ???

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Gustavo - 11/11/2012 23:34

Comentario enviado por Gustavo:

Hola:

He comprado un coche usado el cual ha sido matriculado por primera vez en Alemania en el año 2002 y luego la primera matriculación en España ha sido en el 2005. Para el cálculo del impuesto de transmisiones hacienda lo calcula con la primera matriculación en España, la diferencia es importante por eso me gustaría saber si es realmente así como se debe calcular. Gracias.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Carlos - 17/11/2012 20:21

Comentario enviado por Carlos:

Estoy interesado en comprar un coche de segunda mano y el problema es que Matricula Diplomática es lo que tiene, vendedor se encarga de dar de baja en Minist Asunt Exter, pero no se que trámites hay que hacer para matricularlo, es un BMW 320i del 2006 no se si hay que hacer todos los mismos trámites como si se trajera desde Alemania por ejemplo.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/11/2012 10:33

Es un vehículo con matrícula extranjera?

En ese caso puedes ver los trámites y documentación necesaria para matricularlo a tu nombre en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/07/28/matricular-un-coche-nuevo-de-importacion-o-historico/>

Salu2

Carlos:

Estoy interesado en comprar un coche de segunda mano y el problema es que Matricula Diplomática es lo que tiene, vendedor se encarga de dar de baja en Minist Asunt Exter, pero no se que trámites hay que hacer para matricularlo, es un BMW 320i del 2006 no se si hay que hacer todos los mismos trámites como si se trajera desde Alemania por ejemplo.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Álvaro - 04/12/2012 12:17

Comentario enviado por Álvaro:

Hola, quiero comprar una furgoneta de ocasión que está matriculada como vehículo comercial con lo que tengo que pagar el impuesto de matriculación para destinarla a uso particular. Soy familia numerosa y me gustaría saber si en ese pago tengo algún descuento como ocurría en el caso de que el coche fuera nuevo.

Mucha sgracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/12/2012 19:41

Hola.

En principio la bonificación del 50% en el Impuesto de matriculación que existe para las familias numerosas, se aplicaría en la primera matriculación del vehículo.

Al ser un vehículo de ocasión, tendrás que consultar en Hacienda a ver si en este caso particular se puede hacer algo o continuar con la exención que ya dispone el coche abonando el 50% que no correspondería...

Por otro lado, no se puede aplicar para cualquier vehículo. Tiene que reunir unas condiciones tal como indicamos en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/06/02/ayudas-para-compra-de-coche-para-familias-numerosas/>

Salu2

Álvaro:

Hola, quiero comprar una furgoneta de ocasión que está matriculada como vehículo comercial con lo que tengo que pagar el impuesto de matriculación para destinarla a uso particular. Soy familia numerosa y me gustaría saber si en ese pago tengo algún descuento como ocurría en el caso de que el coche fuera nuevo.

Mucha sgracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por mª carmen - 08/01/2013 14:33

Comentario enviado por mª carmen:

Hola

Me gustaría saber si el descuento del Impuesto de Matriculación en la compra de vehículos de una persona con minusvalía es acumulable a la plan PYBE, Y a las ofertas que tenga un concesario o solo se puede descontar una cosa. gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/01/2013 20:21

Hola.

Sí, es acumulable ya que son descuentos independientes. Te tendrían que aplicar ambos.

Salu2

m^a carmen:

Hola

Me gustaría saber si el descuento del Impuesto de Matriculación en la compra de vehículos de una persona con minusvalía es acumulable a la plan PYBE, Y a las ofertas que tenga un concesario o solo se puede descontar una cosa. gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por jua ramon - 10/01/2013 15:50

Comentario enviado por jua ramon:

hola tengo un taxi con dos año , lo kiero cambiar por que me da mucho problemas, quisiera saber si tengo que pagar la parte entera del impuesto de maticulacion o parte proporcional

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/01/2013 20:04

Hola.

- Si vende el vehículo antes de 4 años a un particular dejará de estar exento y deberá pagar el impuesto de matriculación en la parte proporcional que le quede hasta los 4 años.

- Si lo vende a una persona exenta (otro taxista) del impuesto no perderá el derecho a la exención.

Salu2

jua ramon:

hola tengo un taxi con dos año , lo kiero cambiar por que me da mucho problemas, quisiera saber si tengo que pagar la parte entera del impuesto de maticulacion o parte proporcional

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por ioannis - 16/01/2013 11:31

Comentario enviado por ioannis:

Hi,

i own a mercedes sl 500 2004model, with greek plates. i moved in barcelona and they asked to change the plates to spanish 7500€.

The value of the car is 25.000€...

is it Normal?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Rolf - 11/03/2013 07:00

Comentario enviado por Rolf:

Hola tengo una consulta . Sobre que base se calcula el Impuesto que hay que pagar .

Me refiere a una Autocaravana traído de Alemania . Hay tablas o hay algun valor establecido o va por factura ?

Te agradecia me me puedes ayudar para poder calcular bien en cuanto me sale el Impuesto .

Gracias y un Saludo

Rolf

Tel.: 606416884

rolf@comercialrn.com

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/03/2013 15:10

Podemos indicarte que los "vehículos vivienda" tienen una reducción aplicable en el impuesto de matriculación a pagar del 30% en la base imponible.

Leer más:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/12/01/impuesto-de-matriculacion-exencion-deducccion-y-devolucion/#ixzz2NFPyh5xq>

Pero no te podemos indicar cuánto tendrás que pagar. Dado el tipo de vehículo que se trata, tendrías que consultar la cantidad a liquidar con tu Delegación de Hacienda.

Salu2

Rolf:

Hola tengo una consulta . Sobre que base se calcula el Impuesto que hay que pagar .

Me refiere a una Autocaravana traído de Alemania . Hay tablas o hay algun valor establecido o va por factura ?

Te agradecia me me puedes ayudar para poder calcular bien en cuanto me sale el Impuesto .

Gracias y un Saludo

Rolf

Tel.: 606416884

rolf@comercialrn.com

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por mario - 04/04/2013 13:03

Comentario enviado por mario:

hola, tengo un coche listo para vender, pero me vino el ivtm. en abril, como voy a acer la transferencia., lo paga luego el comprador para todo el año? pregunto porque no se. gracias. saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/04/2013 10:25

Hola.

El IVTM corresponde abonarlo por completo a quien figure como titular del vehículo a fecha 1 de Enero. Da igual que el coche se venda después.

Así que te tocaría abonarlo a ti.

Salu2

mario:

hola, tengo un coche listo para vender, pero me vino el ivtm. en abril, como voy a acer la transferencia., lo paga luego el comprador para todo el año? pregunto porque no se. gracias. saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Roberto - 09/09/2013 08:10

Comentario enviado por Roberto:

Buenos días.

Mis preguntas son , ¿a que años se considera un coche clásico? ¿en que me puedo beneficiar a la ahora de pagar impuestos o seguros ? y ¿ que requisitos o limitaciones tengo para circular?

Muchas Gracias .

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/09/2013 11:21

Buenos días

Puedes ver toda la información y preguntas frecuentes sobre ese tema, que quizás te sirva de ayuda en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/26/vehiculos-historicos/>

Salu2

Roberto:

Buenos días.

Mis preguntas son , ¿a que años se considera un coche clásico? ¿en que me puedo beneficiar a la ahora de pagar impuestos o seguros ? y ¿ que requisitos o limitaciones tengo para circular?

Muchas Gracias .

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por pacoli - 11/09/2013 13:59

Comentario enviado por pacoli:

buenos dias mi pregunta es

tengo un coche esento de inpuestos por minusvalia

llevo 3años y 3 meses mefaltan 9 meses para los 4 años

puedo venderlo sin tenre que pagar nada no voy acomprar mas coches gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/09/2013 07:54

Buenos días.

Para poder venderlo sin tener que liquidar impuestos tendrás que esperar a que cumpla los 4 años.

Salu2

pacoli:

buenos días mi pregunta es

tengo un coche esento de inpuestos por minusvalia

llevo 3años y 3 meses mefaltan 9 meses para los 4 años

puedo venderlo sin tenre que pagar nada no voy acomprar mas coches gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por pacoli - 12/09/2013 20:21

Comentario enviado por pacoli:

muchas gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/09/2013 07:42

De nada. Para eso estamos ;)

pacoli:

muchas gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Alejandro - 01/10/2013 16:10

Comentario enviado por Alejandro:

Hola. quiero comprar un coche de segundamano a un particular. quiero calcular las transferencias. Deberia poner el año de la primera matriculación (2000) o la ultima (2007) ??

un saludo y graciaaas

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/10/2013 09:17

Hola.

La fecha que cuenta es la de 1ª matriculación del vehículo, ya que cuánto más antiguo es más barato te sale al aplicarse un coeficiente de reducción.

Salu2

Alejandro:

Hola. quiero comprar un coche de segundamano a un particular. quiero calcular las transferencias. Deberia poner el año de la primera matriculación (2000) o la ultima (2007) ??

un saludo y graciaaas

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Rubén - 23/10/2013 15:16

Comentario enviado por Rubén:

Hola tengo una duda voy a comprar un turismo que ha sido taxi. Esta exento de pagar impuesto de transmisiones ?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/10/2013 08:11

Hola.

En principio no tendría que pagar Impuesto de transmisiones patrimoniales, porque ha sido utilizado para una actividad económica, así que en vez de pagar ITP quien te lo vende tendría que hacer factura que habría que presentar en tráfico a la hora de transferir.

Salu2

Rubén:

Hola tengo una duda voy a comprar un turismo que ha sido taxi. Esta exento de pagar impuesto de transmisiones ?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Juan - 23/11/2013 19:14

Comentario enviado por Juan:

Hola, tengo pensado comprar un coche, pero tengo una situación un poco peculiar. Yo estoy empadronado en León capital, pero mi domicilio fiscal está en un ayuntamiento a las afueras de León, con el consiguiente beneficio q puedo tener si ese ayuntamiento es el q me tramita el impuesto. Que ayuntamiento me tramitara el impuesto? El de la capital o,el otro? Si puede ser desearía seguir con mi domicilio civil en la capi. Un saludo y a seguir así.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Juan - 24/11/2013 19:53

Comentario enviado por Juan:

Soy el de arriba. Me refiero al impuesto de circulación que se cobra anualmente. Perdonad por equivocarme de página. Un saludo

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/11/2013 09:52

Hola.

A la hora de comprar un coche, la dirección que figurará en Tráfico y en la que tendrás que pagar el Impuesto de circulación, es la que figure en tu DNI.

Si quieres que figure otra dirección, tendrías que presentar Certificado de Empadronamiento actualizado de la dirección que quieras.

O antes de matricular el coche, cambiar la dirección que figura en tu DNI.

Esperamos haberte aclarado.

Salu2

Juan:

Hola, tengo pensado comprar un coche, pero tengo una situación un poco peculiar. Yo estoy empadronado en León capital, pero mi domicilio fiscal está en un ayuntamiento a las afueras de León, con el consiguiente beneficio q puedo tener si ese ayuntamiento es el q me tramita el impuesto. Que ayuntamiento me tramitara el impuesto? El de la capital o,el otro? Si puede ser desearía seguir con mi domicilio civil en la capi. Un saludo y a seguir así.

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/11/2013 09:53

Tranquilo, te lo perdonamos. ;)

Salu2

Juan:

Soy el de arriba. Me refiero al impuesto de circulación que se cobra anualmente. Perdonad por equivocarme de página. Un saludo

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por laura - 07/02/2014 22:36

Comentario enviado por laura:

mi hermana lleva 9 años mas o menos sin pagar el impuesto de circulación el famoso sellito del coche pero x k no le vienen las carta ella se compro el coche en canaria nunca el coche salió de allí y resulta k le llegan a Sevilla x k al comprarlo pusieron esa dirección y no se x k esa es casa d mis padres k y ella esta empadronada hace 20 y pico de años en canaria k puedo hacer el coche lleva años en garaje x no poder arreglarlo de pequeña averia pero no di de baja esperando un díay x otro para arreglar y paso el tiempo pero se puede ver k no a circulado no tener seguro nada en garaje y ahora quisiera arreglar para el plan prevee es del 1996 y no circula desde 2003..2005 k puede hacer m gustaría k m mandaran un correo oliyvilla@hotmail.es y m dijieran muchas gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/02/2014 20:36

Para el Plan Pive tendrás que realizar transferencia de ese coche a tu nombre (titular de coche nuevo y viejo tienen que coincidir)

Puedes ver los trámites para transferir en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/01/preguntas-frecuentes-sobre-los-tramites-de-compra-venta-de-un-vehiculo-entre-particulares/>

Aunque no circule se puede transferir. Si figuran impuesto de circulación impagados en Tráfico habrá que abonarlos primero para hacer el cambio de nombre.

Salu2

laura:

mi hermana lleva 9 años mas o menos sin pagar el impuesto de circulación el famoso sellito del coche pero x k no le vienen las cartas ella se compro el coche en canaria nunca el coche salió de allí y resulta k le llegan a Sevilla x k al comprarlo pusieron esa dirección y no se x k esa es casa d mis padres k y ella esta empadronada hace 20 y pico de años en canaria k puedo hacer el coche lleva años en garaje x no poder arreglarlo de pequeña avería pero no di de baja esperando un día x otro para arreglar y paso el tiempo pero se puede ver k no a circulado no tener seguro nada en garaje y ahora quisiera arreglar para el plan prevee es del 1996 y no circula desde 2003..2005 k puede hacer m gustaría k m mandaran un correo oliyvilla@hotmail.es y m dijieran muchas gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Rail - 03/04/2014 11:34

Comentario enviado por Rail:

Voy a comprar un coche nuevo en un concesionario de Toledo, yo resido en Extremadura donde el impuesto de matriculación es más alto. Podría pagar el impuesto de matriculación en Toledo y después el de circulación en mi comunidad?.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/04/2014 21:21

El Impuesto de matriculación se paga en la CC.AA donde residas (pero de ello se suele encargar el concesionario y está ya incluido en el precio del coche nuevo en concepto de "gastos de matriculación" que también incluye el pago del impuesto de circulación)

Salvo que te vayas a encargar tú de matricular el vehículo, aunque eso no es lo habitual.

Salu2

Rail:

Voy a comprar un coche nuevo en un concesionario de Toledo, yo resido en Extremadura donde el impuesto de matriculación es más alto. Podría pagar el impuesto de matriculación en Toledo y después el de circulación en mi comunidad?.

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por kyly - 30/04/2014 09:03

Comentario enviado por kyly:

Kiero hacer la transferencia de un coche ke inicialmente tenia matricula alemana. Ahora tiene matricula española. Al meter en hacienda los datos me sale el impuesto pero sobre la segunda fecha de

matriculacion. Con lo cual el coche en vez de por ejemplo 15 años tiene 3 y sale una tasa muy elevada. Como puedo solucionar eso?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/05/2014 22:00

Te facilitamos el telf general de información de AEAT para que te confirmen si efectivamente el valor de referencia sobre la antigüedad es el de matriculación en España, o deberían considerar el de su primera matriculación y lo que te han dicho se trata de un error...

- AEAT - Agencia Tributaria
Información Tributaria: 901 33 55 33
Centro de Atención Telefónica: 901 200 345

Salu2

kyly:

Kiero hacer la transferencia de un coche ke inicialmente tenia matricula alemana. Ahora tiene matricula española. Al meter en hacienda los datos me sale el impuesto pero sobre la segunda fecha de matriculacion. Con lo cual el coche en vez de por ejemplo 15 años tiene 3 y sale una tasa muy elevada. Como puedo solucionar eso?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Danny - 13/08/2014 19:20

Comentario enviado por Danny:

Hola quiero traer un vehiculo de EEUU,se que hay que pagar el 10 por ciento de arancel, el 13 de IGIC, canarias,y de matriculacion sabrias de cuanto se trata? gracias y un saludo

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/08/2014 21:52

Hola.

Pues depende del CO2 que emita el motor del coche. En el artículo superior puedes ver cuánto se paga en función del CO2.

EL máximo sería un 14,75% en el caso de emitir mças de 200gr/km de CO2..

De todas formas, puedes consultarlo en tu Delegación de Hacienda donde te confirmarán la cantidad

exacta a liquidar.

Salu2 y suerte con la compra y ánimo con el papeleo... ;)

Danny:

Hola quiero traer un vehiculo de EEUU,se que hay que pagar el 10 por ciento de arancel, el 13 de IGIC, canarias, y de matriculacion sabrias de cuanto se trata? gracias y un saludo

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por miguel - 26/09/2014 20:39

Comentario enviado por miguel:

Tengo una minusvalía del 41% con una incapacidad total.Puedo acojerme al descuento por matriculación y también del iva al 4%? Gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/09/2014 23:00

De la exención del Impuesto de matriculación sí. Del Iva reducido sólo si tienes certificada la movilidad reducida o perteneces a alguno de los casos indicados en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/08/12/descuento-por-minusvalia-en-la-compra-de-coche-reducion-del-iva-al-4/>

Salu2

miguel:

Tengo una minusvalía del 41% con una incapacidad total.Puedo acojerme al descuento por matriculación y también del iva al 4%? Gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Miguel angel - 02/12/2014 04:28

Comentario enviado por Miguel angel:

Hola, estoy pensando en comprar un camión en Holanda, que tramites debo seguir en España para tenerlo legalmente y que gastos supondría ?

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/12/2014 10:03

Hola

No te podemos concretar.. Depende del tipo de camión, hay que pasar ITV, obtener Ficha técnica española, liquidar impuesto de matriculación, Impuesto municipal de circulación, tasas de Tráfico para matricular en España...

Pueden ayudarte con todos estos trámites en una gestoría especializada.

Salu2 y suerte con la compra.

Miguel angel:

Hola, estoy pensando en comprar un camión en Holanda, que tramites debo seguir en España para tenerlo legalmente y que gastos supondría ?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Arnold - 04/09/2015 14:46

Comentario enviado por Arnold:

Quiero traer un coche de alemania a canarias con mi traslado. El coche tiene 20 anos de antigüedad y lo compré hace dos anos viviendo entonces en alemania. Pagué 3000 € para el coche en 2013. Que clase de impuestos tendré que pagar y cuanto me van a cobrar en total? gracias y saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/09/2015 08:29

Al ser traslado de residencia, creemos que estarías exento, pero te facilitamos el telf de la AEAT para que lo confirmes:

- AEAT - Agencia Tributaria
Información Tributaria: 901 33 55 33
Centro de Atención Telefónica: 901 200 345

Salu2

Arnold:

Quiero traer un coche de alemania a canarias con mi traslado. El coche tiene 20 anos de antigüedad y lo compré hace dos anos viviendo entonces en alemania. Pagué 3000 € para el coche en 2013. Que clase de impuestos tendré que pagar y cuanto me van a cobrar en total? gracias y saludos

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por bogdan - 10/10/2015 09:00

Comentario enviado por bogdan:

buenas dias ,quieria preguntar si compro un coche embargado que pone SOLO PARA EXPORTACION, de España (veo que hay buenos precios a estos coches) y lo quiero matricular en europa de este, tendre problemas para hacer el tramite de papeleo(darlo de baja aqui en españa y matricularlo en otro pais)?

espero una respuesta para noo meterme en problemas,es que asunto de coches embargados no lo conosco muy bien

gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/10/2015 08:25

Buenos días.

Antes de nada solicita el historial en Tráfico del coche que quieres comprar. Comprueba que no figure precintos ni reserva de dominio pendiente, pues en estos casos no podría tramitarse la baja por exportación.

Por lo demás, en principio entendemos que el titular del embargo podría tener problemas por tratarse de delito de alzamiento de bienes.

Pero no te podemos confirmar hasta que punto te podría afectar a ti también esos embargos pendientes..

Salu2

bogdan:

buenas dias ,quieria preguntar si compro un coche embargado que pone SOLO PARA EXPORTACION, de España (veo que hay buenos precios a estos coches) y lo quiero matricular en europa de este, tendre problemas para hacer el tramite de papeleo(darlo de baja aqui en españa y matricularlo en otro pais)?

espero una respuesta para noo meterme en problemas,es que asunto de coches embargados no lo conosco muy bien

gracias

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por Virginia Llorens - 21/09/2016 20:05

Comentario enviado por Virginia Llorens:

Hola compre un coche que era taxi en noviembre del 2015. He realizado todos los cambios como en la itv pasarlo de servicio público a particular. El antiguo propietario me dice que tengo que pagarle el impuesto de matriculación del recibo que le han enviado ¿Estoy obligada a pagarlo si compre el coche a mediados de noviembre de 2015? He leído en vuestro artículo que los taxi están exentos de pago. Me podríais informar si es un cargo mio o del antiguo propietario? y ¿si al ser taxita me esta exigiendo un pago que el no tenia?

=====

RE: Compra de coche: Impuesto de matriculación

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/09/2016 06:38

Hola

Para quedar exento del pago de ese impuesto, deben transcurrir 2 años desde la fecha en que se matriculó.

Si se vende antes, toca liquidar el impuesto ahorrado.

Lo ha vendido antes de tiempo!

Sin embargo, de ese impuesto se benefició él, así que él (el vendedor) tiene que hacerse cargo. De hecho va a su nombre.

Por lo que no tenéis que reembolsarle ese dinero (el problema es que mientras tanto no podréis poner el coche a vuestro nombre...)

El vendedor os quiere cobrar algo que a él no le cobraron.. (así es fácil vender coches, los compra más baratos al no pagar ese impuesto, y los quiere vender más caros cobrando lo que se ahorró en su día..y la diferencia para él..)

Salu2 y esperamos que llegueis a un acuerdo para solucionarlo

Virginia Llorens:

Hola compre un coche que era taxi en noviembre del 2015. He realizado todos los cambios como en la itv pasarlo de servicio público a particular. El antiguo propietario me dice que tengo que pagarle el impuesto de matriculación del recibo que le han enviado ¿Estoy obligada a pagarlo si compre el coche a mediados de noviembre de 2015? He leído en vuestro artículo que los taxi están exentos de pago. Me podríais informar si es un cargo mio o del antiguo propietario? y ¿si al ser taxita me esta exigiendo un pago que el no tenia?